

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE  
ACCIONISTAS**

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs” o la “Sociedad”) a celebrarse el día 15 de abril de 2026 a las 10.30 hs. en forma presencial en la sede social sita en el Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y un Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estados Financieros, Reseña Informativa e Información requerida según el artículo 1° inc. a), sección I, Capítulo I del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2025, y su versión en idioma inglés. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2025. Incremento de la “Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos” constituida mediante Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tgs celebrada el 30/04/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025. 8) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el ejercicio que finalizará el 31/12/2026. 9) Determinación de la cantidad y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 10) Determinación del período del mandato de los Directores elegidos bajo el punto anterior. 11) Designación de dos miembros titulares y de dos miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase A. 12) Designación de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase B. 13) Consideración de la retribución de los Contadores Públicos que auditaron los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31/12/2025. 14) Designación de los Contadores Públicos y sus suplentes para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2026. **EL DIRECTORIO**”.

**NOTAS:**

(1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de participar de la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y remitirlas para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a la casilla de correo electrónico (e-mail) [direcciondelegales@tgs.com.ar](mailto:direcciondelegales@tgs.com.ar) hasta el día 9 de abril de 2026 a las 18 horas, inclusive.

(2) Conforme el Art. 23, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán informar los siguientes datos del

titular de las acciones a la casilla de correo electrónico mencionada en la NOTA (1):(i) el nombre y apellido de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, (ii) domicilio con indicación de su carácter, y (iii) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, la correspondiente copia legible de la documentación (escaneada o fotografiada) que acredite la personería suficientemente autenticada.

(3) En virtud de lo establecido por las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

(4) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral.

(5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 27, Capítulo II, Título II de las Normas.

(6) Se deja constancia de que el punto 3) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria y que los puntos 11) y 12) de la presente convocatoria corresponden ser tratados en Asamblea Especial.

(7) Se ruega a los Sres. Accionistas concurrir a la Asamblea al menos 30 minutos antes de su inicio, para iniciar el proceso de registración y no demorarlo.

**Luis Alberto Fallo – Presidente (Designado por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de fecha 30/04/2025 y Acta de Directorio de fecha 30/04/2025)**